
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de noviembre de 2021.					ORDEN No.: OC/LG/0702/0055/2021			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
EXTINTORES Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.					0614-220512-101-2			
LÍNEA: 0702 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR					CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SUMINISTRO DE RECARGAS PARA EXTINTORES			
1	31210000	54107	8	LIBRAS	RECARGAS PARA EXTINTORES DE 20 LIBRAS DE DIOXIDO DE CARBONO CO2	NO ESPECIFICA	\$ 21.00	\$ 168.00
2	31210000	54107	24	LIBRAS	RECARGAS PARA EXTINTORES DE 20 LIBRAS DE POLVO QUIMICO SECO ABC	NO ESPECIFICA	\$ 21.00	\$ 504.00
3	31210000	54107	6	LIBRAS	RECARGAS PARA EXTINTORES DE 10 LIBRAS DE DIOXIDO DE CARBONO CO2	NO ESPECIFICA	\$ 11.00	\$ 66.00
4	31210000	54107	5	LIBRAS	RECARGAS PARA EXTINTORES DE 10 LIBRAS DE POLVO QUIMICO SECO ABC	NO ESPECIFICA	\$ 10.50	\$ 52.50
5	31210000	54107	2	LIBRAS	RECARGAS PARA EXTINTORES DE 5 LIBRAS DE POLVO QUIMICO SECO ABC	NO ESPECIFICA	\$ 6.50	\$ 13.00
6	31210000	54107	13	LIBRAS	RECARGAS PARA EXTINTORES DE 2.5 LIBRAS DE POLVO QUIMICO SECO ABC	NO ESPECIFICA	\$ 4.50	\$ 58.50
7	27110000	54118	44	UNIDAD	EMPAQUES DE HULE PARA VÁLVULA DE EXTINTORES DE PQS	NO ESPECIFICA	\$ 1.98	\$ 87.12
8	27110000	54118	14	UNIDAD	FUSIBLES DE BRONCE PARA VALVULAS DE EXTINTORES DE CO2	NO ESPECIFICA	\$ 5.65	\$ 79.10
					GARANTÍA: DE RECARGA POR UN AÑO LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR UBICADAS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, N° 104, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO [REDACTED] CORREO: [REDACTED]			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 1,028.22	
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL VEINTIOCHO 22/100 DÓLARES.					COPIA-DACI			
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE RECARGAS PARA EXTINTORES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO, DE LA UNIDAD DE RADIO EL SALVADOR Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON UN EQUIPO QUE AYUDE A DISOLVER UN INCENDIO MENOR QUE AFECTE O PONGA EN RIESGO LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN.					REFERENCIA:			
					SOLICITUD CÓDIGO: LG/0702/0071/2021 (15-10-2021)			
					RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0055/2021			
CONDICIONES GENERALES								
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.								
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.								
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 4 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.								
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.								
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.								
DESIGNADO SC (RN-CANAL 10)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021						HECHO POR:		RAG

